CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:10

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

Moción de Orden del Día N° 11910

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de junio, se celebra el 80 aniversario del Hospital Antonio Skrabonja Antoncich de Pisco, Provincia de Pisco, Región Ica.

Que, el Hospital Antonio Skrabonja Antoncich de Pisco, fue creado el 12 de junio del 1944, durante el gobierno del presidente de la Republica don Manuel Carlos Prado y Ugarteche.

El Hospital Antonio Skrabonja Antoncich, tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas, y prestaciones sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud

Contando con una infraestructura sumamente moderna y un nuevo local el Hospital Antonio Skrabonja Antoncich de Pisco, atiende aproximadamente a 64 mil 460 asegurados de la Red Asistencial Ica de EsSalud, con total firmeza y responsabilidad.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - "Expresar el más ferviente y efusivo saludo a toto el personal de Salud y plana Administrativa del Hospital Antonio Skrabonja Antoncich de la Provincia de Pisco, Región Ica, al conmemorarse el 12 de junio el 80° Aniversario de creación Institucional"

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al Hospital Antonio Skrabonja Antoncich de la Provincia de Pisco en la persona de su Director Ejecutivo, al DR. Gustavo Uchuya Alache y por su intermedio al Personal Asistencial y Administrativo, al Servicio de salud de Pisco, ICA y a toda la población en general.

Lima, junio de 2024

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/06/2024 15:58:36-0500